

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E041 - Servicios para el Bienestar Juvenil

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

De acuerdo con datos del INEGI (2020), en Quintana Roo viven 587,833 jóvenes, representando al 32% de la población total, y el CONEVAL (2020) establece que 286,300 jóvenes en Quintana Roo, esto en la medición de la pobreza multidimensional, presentan carencias afectando al 49% de la juventud distribuida en los 11 municipios del Estado. Esta situación se manifiesta en la falta de acceso a la seguridad social para el 55.2% de las juventudes, mientras que el 29.7% enfrenta dificultades para obtener una alimentación variada y nutritiva, y el 29.4% no tiene acceso adecuado a servicios de salud. Además, el 24.6% de las juventudes de 15 a 24 años encuentra obstáculos para acceder a métodos anticonceptivos, el 17.8% presenta rezago educativo y el 54.8% de las mujeres jóvenes ha experimentado violencia en diversos ámbitos. Estas barreras se manifiestan en grandes obstáculos que enfrentan las y los jóvenes para el ejercicio pleno de sus derechos, resultando en carencias sociales agravadas por la falta de políticas públicas diseñadas con un enfoque multidimensional. Esta ausencia termina limitando las oportunidades educativas y laborales de las juventudes, y los expone a contextos de violencia e inseguridad, afectando su desarrollo integral y participación como agentes de cambio.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

Las juventudes de entre 12 y 29 años enfrentan carencias sociales derivadas de diversos factores socioeconómicos y estructurales en el Estado de Quintana Roo, por la falta de políticas públicas adecuadas y suficientes para atender las especificidades de este grupo poblacional

¿Cuál es la magnitud del problema?:

El CONEVAL (2020), a través de la medición de la pobreza multidimensional, indica que en Quintana Roo 286,300 jóvenes se encuentran con carencias sociales; lo que representa un 49% del total de las juventudes que viven distribuidos en los 11 municipios del Estado. Ese alto porcentaje de jóvenes que se encuentran en situación de pobreza, que carecen de alimentación básica, de medios para continuar sus estudios, de oportunidades para integrarse a la sociedad, es lo que justifica la importancia de abordar de manera apremiante la atención a las juventudes en el Estado de Quintana Roo.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

El Estado de Quintana Roo, a través del Instituto Quintanarroense de la Juventud, debe implementar políticas públicas adecuadas para las juventudes, a efecto de combatir la carencia de instrumentos y programas con enfoque de atención diferenciada, con la finalidad de potenciar su participación en asuntos públicos y su acceso a oportunidades educativas y laborales

Mecanismos de Focalización:

Conforme lo establecido por el INEGI en su censo de 2020 en el Estado de Quintana Roo la población joven de 12 a 29 años asciende a 587,833, así mismo de acuerdo a la medición de pobreza de la CONEVAL de 2022, se indica que en Quintana Roo 286,300 jóvenes se encuentran con carencias sociales; lo que representa un 49% del total de las juventudes que viven distribuidos en los 11 municipios del Estado. Para la implementación de políticas públicas con perspectiva de juventudes, se reconoce, con fundamento en el artículo 2 fracción IX de la Ley de la Juventud del Estado, como jóvenes a todas aquellas personas cuya edad comprende el rango de 12 a 29 años, considerándolas como población potencial a atender por el Estado de Quintana Roo. Aunado a lo anterior en el Plan Estatal de Desarrollo 2023 - 2027, se busca beneficiar el 80% de las personas jóvenes con carencias sociales al concluir la administración pública en el 2027.

Población de Referencia (Universo):

587,833 personas jóvenes entre 12 a 29 años, del Estado de Quintana Roo derivado del último censo del INEGI realizado en el año 2020

Población Potencial:

286,300 personas jóvenes entre 12 a 29 años, del Estado de Quintana Roo conforme al CONEVAL (2020), a través de la medición de la pobreza multidimensional.

Población Objetivo:

Este programa tiene la capacidad de atender 27,429 personas jóvenes de 12 a 29 años del Estado de Quintana Roo

Liga de Acceso:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx

Mra. Fabiola Serrano Lara

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Hojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delfina Avarado Mod

Directora General

Autorizó

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Iniciativa privada y Sociedad Civil Organizada a través de colectivos, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, colegio de profesionales, organizaciones de la sociedad civil.	Colaborar en la aplicación y diseño de las políticas públicas en materia de juventud	Aportar con insumos materiales y recursos humanos para la efectiva aplicación de los programas y actividades que impulsa el programa	Organizaciones de la sociedad civil con temática de juventudes en el ámbito internacional, nacional y estatal, Empresas Socialmente Responsables, Colectivos que representan la diversidad de la juventud.
Jóvenes entre 12 y 29 años	Integrarse adecuadamente a las políticas públicas con perspectiva de juventudes	Participar activamente en los programas y acciones que desarrolle el Estado	Jóvenes con carencias sociales
Las instituciones de gobierno (Instituto Quintanarroense de la Juventud, Educación, Cultura, Deporte, Bienestar, Desarrollo Económico, Finanzas, Salud, Trabajo, DIF, Seguridad, Derechos Humanos, Contraloría).	Contribuir al desarrollo social del Estado con políticas públicas que atiendan las carencias sociales de las personas jóvenes más vulnerables	Impulsar políticas públicas en materia de juventud	1. Instituto Quintanarroense de la Juventud, 2. Secretaría de Bienestar, 3. DIF, 4. Secretaría de Salud, 5. Secretaría del Trabajo y Previsión social, 6. Derechos Humanos, 7. SEFIPLAN, 8. SECOES, 9. Secretaría de Educación, 10. Secretaría de Desarrollo Económico
Consejo Estatal de la Juventud	Participar en las políticas públicas con perspectiva de juventudes .	Opinar y aportar con perspectiva de juventudes a los programas y actividades que desarrolla el Instituto Quintanarroense de la Juventud	Consejeros Estatales de la Juventud
Los Ayuntamientos del Estado	Colaborar en la aplicación de las políticas públicas en materia de juventud	Contribuir con insumos, bienes, infraestructura y servicios para la aplicación de la política pública en materia de juventud en todo el Estado	Institutos municipales de la juventud, coordinaciones municipales de juventud, autoridades y representantes de la juventud
Auditoría Superior del Estado	Observar la aplicación correcta de los recursos destinados a las políticas públicas en materia de juventud	Aplicar la normativa para el uso correcto del recurso asignado a la institución designada	Auditoría Especial en materia de desempeño
Congreso del Estado de Quintan Roo	Aplicación correcta del marco jurídico en materia de juventud	Diseñar el marco jurídico necesario en la aplicación de las políticas públicas con materia de juventud	Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología
Personas adultocentristas, padres de familia tradicionalistas, grupo religiosas extremistas	Conservar políticas tradicionales, sin enfoque de genero, enfoque de vida o enfoque a favor de los derechos de las personas jóvenes	Emitir opinión sobre temas relevantes relacionados con las juventudes. El IQJ tiene la obligación de crear puentes de dialogo y comunicación con la finalidad de crear un consenso	Padres de familia de personas jóvenes de educación secundaria, media superior y superior, maestros, sociedad de padres de familia.

Mirra Fabiana Bernal Lara
 Jefe de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria
Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas
 Directora Administrativa y Mejora Regulatoria
Revisó

Lic. Alma Delina Avarado Moo
 Directora General
Autorizó



6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E041 - Servicios para el Bienestar Juvenil

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFECTO SUPERIOR

Problemas sociales derivado de la falta de modelos de intervención necesarios para que las juventudes logren su sano desarrollo, su integración a la sociedad y su protección integral.

EFECTO DIRECTO

ED1 - Desvinculación social juvenil.

EFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Disminución de la participación en la toma de decisiones y actividades políticas.

EFECTO INDIRECTO

EI1.2 - Incremento de la pérdida de valores e indiferencia a los principios morales de la sociedad.

EFECTO DIRECTO

ED2 - Incremento de la deserción escolar en el nivel medio superior y superior.

EFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Migración de las juventudes hacia otras entidades en busca de mayores oportunidades.

EFECTO INDIRECTO

EI2.2 - Aumento de la desigualdad socioeconómica entre grupos sociales.

EFECTO DIRECTO

ED3 - Aumento en la exposición a situaciones de riesgo.

EFECTO INDIRECTO

EI3.1 - Detrimiento en su salud integral.

EFECTO INDIRECTO

EI3.2 - Estancamiento para iniciar su desarrollo profesional y económico.

Mra. Fabiola Zavala Lara

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Fania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delfina Alvarado Moo

Directora General

Autorizó

EFFECTO DIRECTO

ED4 - Vulneración de los Derechos Sociales de las juventudes.

EFFECTO INDIRECTO

EI4.1 - Erosión de la confianza en las instituciones garantes.

EFFECTO INDIRECTO

EI4.2 - Impedimento en el progreso del bienestar social de las juventudes.

PROBLEMA CENTRAL

Las juventudes entre 12 y 29 años en el Estado de Quintana Roo enfrentan carencias sociales derivadas de diversos factores socioeconómicos y estructurales.

CAUSA DIRECTA

CD1 - Exclusión social de las juventudes.

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Marginación en espacios sociales y políticos.

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Desconocimiento del ejercicio de sus derechos como personas económica y socialmente activas.

CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - Distribución inequitativa de los recursos públicos, así como la falta de instrumentos y programas con perspectiva de juventudes.

CAUSA DIRECTA

CD2 - Incapacidad de permanencia y conclusión escolar en el nivel superior y medio superior entre las juventudes en situación de vulnerabilidad.

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Ausencia de infraestructura educativa y oferta académica en sus lugares de origen.

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Carencia en el acceso a la alimentación básica en su desarrollo educativo.

CAUSA DIRECTA

CD3 - Ausencia de habilidades para su desarrollo integral.

CAUSA INDIRECTA

CI3.1 - Deficiencia de educación integral en sexualidad y de igualdad de género.

CAUSA INDIRECTA

CI3.2 - Escaso impulso a su empoderamiento y autonomía económica.

Mirza Fabiola Sayrata Lara
Jefa del Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria
Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Hojas
Directora Administrativa y Mejora Regulatoria
Revisó

Lic. Alma Delina Alvarado Moq
Directora General
Autorizó

CAUSA INDIRECTA

CI3.3 - Normalización de la violencia en su entorno social.

CAUSA DIRECTA

CD4 - Insuficientes estrategias institucionales dirigidas a las juventudes.

CAUSA INDIRECTA

CI4.1 - Escasa información estadística y capacitación en materia de juventud.

CAUSA INDIRECTA

CI4.2 - Carencia de un marco jurídico que establezca la instauración de la perspectiva de juventudes en las estrategias institucionales

Mra. Fabiola Serralla Lara

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delina Alvarado Moo

Directora General

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E041 - Servicios para el Bienestar Juvenil

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Las juventudes de Quintana Roo participan en su comunidad, desarrollándose integralmente y mejorando las condiciones de su propia vida y la de sus familias.

FIN DIRECTO

FD1 - Aumento de la participación de los jóvenes en la vida comunitaria.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Las juventudes se involucran e inciden en la toma de decisiones de su comunidad

FIN INDIRECTO

FI1.2 - Las juventudes contribuyen a la eliminación de la corrupción y de la normalización de la violencia

FIN DIRECTO

FD2 - Incremento en la permanencia y conclusión de estudios educativos de jóvenes en nivel media superior y superior

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Permanencia del talento joven en el estado

FIN INDIRECTO

FI2.2 - Jóvenes con acceso a información y a métodos para el cuidado de su salud.

FIN DIRECTO

FD3 - Mayor número de jóvenes con capacidad para tomar mejores decisiones

FIN INDIRECTO

FI3.1 - Los jóvenes planifican su proyecto de vida

FIN INDIRECTO

FI3.2 - Las juventudes disfrutan de estabilidad económica

Mtra. Fabiola Serralla Lara

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delfina Alvarado Moo

Directora General

Autorizó

FIN DIRECTO

FD4 - Incremento en el acceso a servicios que garanticen su bienestar

FIN INDIRECTO

FI4.1 - Los jóvenes acuden y se benefician de los servicios institucionales

FIN INDIRECTO

FI4.2 - Las juventudes disfrutan de autodeterminación para el desarrollo de su bienestar.

OBJETIVO CENTRAL

Las juventudes de Quintana Roo participan en su comunidad, desarrollándose integralmente y mejorando las condiciones de su propia vida y la de sus familias.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Incremento de la participación y acceso a oportunidades equitativas para las juventudes

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Mayores condiciones equitativas e inclusivas para las juventudes en los espacios sociales y políticos

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Participación en los mecanismos de monitoreo, rendición de cuentas y transparencia en la distribución de los recursos dirigidos a las juventudes

MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Fortalecer e implementar estímulos y espacios institucionales para su inclusión en la toma de decisiones

MEDIO DIRECTO

MD2 - Disminución de la deserción escolar en el nivel superior y medio superior en juventudes vulnerables

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Oportunidades de alojamiento para la consolidación de su proceso educativo

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Implementación de programas de apoyo alimentario para las juventudes en situación de vulnerabilidad

MEDIO DIRECTO

MD3 - Generación de estrategias que incentiven la construcción de su proyecto de vida

MEDIO INDIRECTO

MI3.1 - Creación de acciones que sensibilicen sobre educación sexual, prevención y promuevan la equidad de género

MEDIO INDIRECTO

MI3.2 - Implementación de estrategias para fortalecer su reconocimiento social y desarrollar habilidades que promuevan la autonomía económica

Msc. Fabiola Serralla Lara

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delfina Alvarado Moo

Directora General

Autorizó

MEDIO INDIRECTO

MI3.3 - Implementar programas de sensibilización y educación enfocados en la prevención y concienciación sobre la violencia, promoviendo valores de respeto e igualdad.

MEDIO DIRECTO

MD4 - Desarrollo de políticas públicas adecuadas y focalizadas a las juventudes

MEDIO INDIRECTO

MI4.1 - Consolidar un sistema de información en materia de juventud

MEDIO INDIRECTO

MI4.2 - Promover la inclusión de la perspectiva de juventudes entre las instituciones públicas a través de capacitaciones

Mira Fabiola Berralta Lara

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delina Alvarado Moo

Directora General

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E041 - Servicios para el Bienestar Juvenil
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-04	Selección de Alternativas
---------------	----------------------------------

Objetivo del Programa Presupuestario:	El objetivo es lograr que los jóvenes de Quintana Roo con carencias sociales se ubiquen por encima de los límites de la pobreza, cuente con alimentación básica, disponga de medios para continuar sus estudios, aproveche oportunidades para integrarse a la sociedad, tenga acceso a la salud y a métodos de prevención; se le atienda y se reconozca su talento, labor y aportación a la sociedad.
---------------------------------------	---

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
1 - Incremento de la participación y acceso a oportunidades equitativas para las juventudes			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
1.1 - Mayores condiciones equitativas e inclusivas para las juventudes en los espacios sociales y políticos			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	1.1
1.2 - Participación en los mecanismos de monitoreo, rendición de cuentas y transparencia en la distribución de los recursos dirigidos a las juventudes	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	1.2
1.3 - Fortalecer e implementar estímulos y espacios institucionales para su inclusión en la toma de decisiones	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	1.3
2 - Disminución de la deserción escolar en el nivel superior y medio superior en juventudes vulnerables			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2
2.1 - Oportunidades de alojamiento para la consolidación de su proceso educativo			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	2.1

Mtz. Fabiana Serralla Lara

Jefe de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delina Alvarado Moo

Directora General

Autorizó

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2.2 - Implementación de programas de apoyo alimentario para las juventudes en situación de vulnerabilidad			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	2.2
3 - Generación de estrategias que incentiven la construcción de su proyecto de vida			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	3
3.1 - Creación de acciones que sensibilicen sobre educación sexual, prevención y promuevan la equidad de género			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	3.1
3.2 - Implementación de estrategias para fortalecer su reconocimiento social y desarrollar habilidades que promuevan la autonomía económica			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	3.2
3.3 - Implementar programas de sensibilización y educación enfocados en la prevención y concienciación sobre la violencia, promoviendo valores de respeto e igualdad.	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	3.3
4 - Desarrollo de políticas públicas adecuadas y focalizadas a las juventudes			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	4
4.1 - Consolidar un sistema de información en materia de juventud			<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		45	4.1
4.2 - Promover la inclusión de la perspectiva de juventudes entre las instituciones públicas a través de capacitaciones	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			2	4.2

Mtra. Fabiola Soriano Lara
Jefa del Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria
Elaboró

Lic. Tania Morely Gómez Rojas
Directora Administrativa y Mejora Regulatoria
Revisó

Lic. Alma Delina Rivarado Mos
Directora General
Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E041 - Servicios para el Bienestar Juvenil
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-05 Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Problemas sociales derivado de la falta de modelos de intervención necesarios para que las juventudes logren su sano desarrollo, su integración a la sociedad y su protección integral.	FINES Las juventudes de Quintana Roo participan en su comunidad, desarrollándose integralmente y mejorando las condiciones de su propia vida y la de sus familias.	Fin	F - Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas jóvenes y su protección integral mediante la creación de canales de comunicación, considerando actividades y acciones, que les permitan adquirir habilidades y herramientas para su desarrollo sin discriminación	1.- Disminución de juventudes con carencias sociales
PROBLEMA Las juventudes entre 12 y 29 años en el Estado de Quintana Roo enfrentan carencias sociales derivadas de diversos factores socioeconómicos y estructurales.	OBJETIVO Las juventudes de Quintana Roo participan en su comunidad, desarrollándose integralmente y mejorando las condiciones de su propia vida y la de sus familias.	Propósito	P - Las personas jóvenes cuentan con acciones que les dotan de apoyos, capacitaciones, recursos, incentivos y el acceso al ejercicio de sus derechos.	1.- Las juventudes se desarrollan en condiciones más equitativas
CAUSAS DIRECTAS 1 Exclusión social de las juventudes.	MEDIOS DIRECTOS 1 Incremento de la participación y acceso a oportunidades equitativas para las juventudes	Componente	C01 - Espacios de participación social y política juvenil implementados	1.- Las juventudes son incluidas en espacios de participación social.
2 Incapacidad de permanencia y conclusión escolar en el nivel superior y medio superior entre las juventudes en situación de vulnerabilidad.	2 Disminución de la deserción escolar en el nivel superior y medio superior en juventudes vulnerables	Componente	C02 - Servicios del Albergue Estudiantil en beneficio de las personas jóvenes estudiantiles de nivel media superior y superior, otorgados	2.- Las juventudes permanecen y concluyen sus estudios.
3 Ausencia de habilidades para su desarrollo integral.	3 Generación de estrategias que incentiven la construcción de su proyecto de vida	Componente	C03 - Servicios y estímulos en beneficio del bienestar juvenil otorgados	3.- Las juventudes planifican su proyecto de vida.
4 Insuficientes estrategias institucionales dirigidas a las juventudes.	4 Desarrollo de políticas públicas adecuadas y focalizadas a las juventudes	Componente	C04 - Sistema Estatal de Información sobre Juventud (SEIJUVE) actualizado	4.- Las juventudes se benefician de las políticas públicas idóneas a sus realidades.
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 Marginación en espacios sociales y políticos.	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Mayores condiciones equitativas e inclusivas para las juventudes en los espacios sociales y políticos	Actividad	C01.A01 - Realización de sesiones en espacios de participación social y política juvenil	1.1.- Las juventudes se involucran en espacios de participación social.
1.2 Desconocimiento del ejercicio de sus derechos como personas económica y socialmente activas.	1.2 Participación en los mecanismos de monitoreo, rendición de cuentas y transparencia en la distribución de los recursos dirigidos a las juventudes	Actividad	C02.A01 - Realización de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del Albergue Estudiantil.	2.1.- Las juventudes acceden a una estancia segura.
1.3 Distribución inequitativa de los recursos públicos, así como la falta de instrumentos y programas con perspectiva de juventudes.	1.3 Fortalecer e implementar estímulos y espacios institucionales para su inclusión en la toma de decisiones	Actividad	C02.A02 - Gestión para el suministro de insumos para prestar el servicio de alimentación a las juventudes inscritas del Albergue Estudiantil.	2.2.- Las juventudes disfrutan de una alimentación adecuada.
2.1 Ausencia de infraestructura educativa y oferta académica en sus lugares de origen.	2.1 Oportunidades de alojamiento para la consolidación de su proceso educativo	Actividad	C03.A01 - Implementación de actividades en materia de prevención, divulgación y empoderamiento de la población juvenil.	3.1- Las juventudes desarrollan sus habilidades.

Mtra. Diana Serralla Lara

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delfina Álvarez Moo

Directora General

Autorizó

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
2.2 Carencia en el acceso a la alimentación básica en su desarrollo educativo.	2.2 Implementación de programas de apoyo alimentario para las juventudes en situación de vulnerabilidad	Actividad	C03.A02 - Generación de plataformas para el reconocimiento y otorgamiento de incentivos económicos para las juventudes.	3.2.- Las juventudes se consolidan como agentes de cambio.
3.1 Deficiencia de educación integral en sexualidad y de igualdad de género.	3.1 Creación de acciones que sensibilicen sobre educación sexual, prevención y promuevan la equidad de género	Actividad	C04.A01 - Aplicación de instrumentos de recopilación de datos en materia de juventud	4.1.- Las juventudes son escuchadas y tomadas en cuenta.
3.2 Escaso impulso a su empoderamiento y autonomía económica.	3.2 Implementación de estrategias para fortalecer su reconocimiento social y desarrollar habilidades que promuevan la autonomía económica			
3.3 Normalización de la violencia en su entorno social.	3.3 Implementar programas de sensibilización y educación enfocados en la prevención y concienciación sobre la violencia, promoviendo valores de respeto e igualdad.			
4.1 Escasa información estadística y capacitación en materia de juventud.	4.1 Consolidar un sistema de información en materia de juventud			
4.2 Carencia de un marco jurídico que establezca la instauración de la perspectiva de juventudes en las estrategias institucionales	4.2 Promover la inclusión de la perspectiva de juventudes entre las instituciones públicas a través de capacitaciones			

Mtra. Patricia Serrano Lara

Jefe de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delma Alvarado Moo

Directora General

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E041 - Servicios para el Bienestar Juvenil

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	Bienestar Familiar.	01-04 - Mejorar las condiciones de vida de las familias a través de modelos de intervención que promuevan su sano desarrollo, la integración de niñas, niños, adolescentes y jóvenes y su protección integral.	01-04-02 - Fortalecer y crear canales de comunicación; considerando actividades y acciones dirigidas a los jóvenes, y permitiendo adquirir habilidades y herramientas, sin ningún tipo de discriminación, buscando mejorar su calidad de vida.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
04 - PROGRAMA INSTITUCIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR	Institucional	ATENCIÓN Y BIENESTAR JUVENIL	04-03 - Mejorar la calidad de vida de las juventudes a través de acciones que les doten de apoyos, capacitaciones, recursos, incentivos y el acceso al ejercicio de sus derechos mediante actividades de expresión y participación social.	04-03-01 - Implementar y coordinar actividades mediante las cuales se sensibilice, se informe, se otorguen servicios, capacitaciones y acompañamiento; se premie y se brinden espacios de expresión a las juventudes, con el propósito de mejorar su entorno social, económico, educativo, laboral y de salud.

Alineación Funcional

Finalidad: 2 - Desarrollo Social	Función: 26 - Protección Social
---	--

Misión

Formular e instrumentar la política estatal de la juventud de Quintana Roo, para promover el desarrollo integral de las juventudes, a través de políticas, programas, servicios y acciones, que permitan a las juventudes acceder a sus derechos fundamentales.

Visión

Ser la instancia encargada de promover la perspectiva de juventudes en el Estado de Quintana Roo, para impulsar su desarrollo integral y participación social, reconociéndoles como agentes estratégicos para el desarrollo social y económico.

Objeto del Ente

Formular e instrumentar la política estatal de la juventud, acorde con los objetivos, estrategias y líneas de acción contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo, así como vigilar el cumplimiento de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas jóvenes y su protección integral mediante la creación de canales de comunicación, considerando actividades y acciones, que les permitan adquirir habilidades y herramientas para su desarrollo sin discriminación	PED0412 - Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales.	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Departamento de Planeación https://qroo.gob.mx/juventud/indicadores/	Existen políticas públicas que consideran las necesidades de las personas jóvenes

Mtra. Fabiola Serralla Lara

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delfina Alvarado Mee

Directora General

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	P - Las personas jóvenes cuentan con acciones que les dotan de apoyos, capacitaciones, recursos, incentivos y el acceso al ejercicio de sus derechos.	0403OI1 - Número de jóvenes beneficiados que mejoran su calidad de vida.	Informe Trimestral con evidencia Fotográfica del Despacho de la Dirección General del IQJ Despacho de la Dirección General del IQJ - https://qroo.gob.mx/juventud/indicadores/	Las juventudes hacen uso de los servicios y atenciones brindadas por el Instituto Quintanarroense de la Juventud,
Componente	C01 - Espacios de participación social y política juvenil implementados	C01I01 - Porcentaje de Satisfacción de los participantes con la organización y funcionamiento de los espacios de participación	Informe Estadístico de resultados de las encuestas Dirección de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas - https://qroo.gob.mx/juventud	Las personas participantes responden la encuesta de satisfacción reflexivamente
Actividad	C01.A01 - Realización de sesiones en espacios de participación social y política juvenil	C01A01I01 - Promedio de propuestas presentadas en razón de personas asistentes en los espacios de participación social y política juvenil.	Informe Trimestral con evidencia documental y fotográfica Dirección de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas - https://qroo.gob.mx/juventud	Las personas convocadas a los espacios de participación en materia de juventud, asisten.
Componente	C02 - Servicios del Albergue Estudiantil en beneficio de las personas jóvenes estudiantiles de nivel media superior y superior, otorgados	C02I02 - Porcentaje de personas jóvenes inscritas en el Albergue Estudiantil que continúan o concluyen sus estudios	Base de Datos del Padrón de beneficiarios con evidencia fotográfica Dirección del Albergue Estudiantil - https://qroo.gob.mx/juventud/indicadores/	Las personas jóvenes se inscriben al Albergue Estudiantil
Actividad	C02.A01 - Realización de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del Albergue Estudiantil.	C02A01I01 - Porcentaje de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo	Informe Trimestral de Avance del Programa Anual de Mantenimiento con evidencia fotográfica Dirección del Albergue Estudiantil - https://qroo.gob.mx/juventud/indicadores/	Las condiciones estructurales del Albergue Estudiantil, a partir del mantenimiento preventivo y correctivo realizados, no requieren de una inversión mayor.
Actividad	C02.A02 - Gestión para el suministro de insumos para prestar el servicio de alimentación a las juventudes inscritas del Albergue Estudiantil.	C02A02I02 - Porcentaje de acciones de gestión para el suministro de insumos	Informe Trimestral de Avance del Programa Anual de Suministros con evidencia fotográfica Dirección del Albergue Estudiantil - https://qroo.gob.mx/juventud/indicadores/	Las condiciones meteorológicas y de flujo de suministros permiten el funcionamiento del Albergue Estudiantil.
Componente	C03 - Servicios y estímulos en beneficio del bienestar juvenil otorgados	C03I03 - Promedio de personas atendidas en los servicios y estímulos otorgados	Informe Trimestral con evidencia documental y fotográfica 1403 - Dirección de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas - https://qroo.gob.mx/juventud	Las condiciones meteorológicas, sociales y sanitarias permiten el otorgamiento de servicios.
Actividad	C03.A01 - Implementación de actividades en materia de prevención, divulgación y empoderamiento de la población juvenil.	C03A01I01 - Porcentaje de personas atendidas en los servicios y estímulos otorgados	Informe Trimestral con evidencia documental y fotográfica de la Dirección de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas Dirección de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas - https://qroo.gob.mx/juventud	Las instancias públicas, privadas y de la sociedad civil otorgan las facilidades para la implementación de las actividades en materia de prevención, divulgación y emprendimiento.
Actividad	C03.A02 - Generación de plataformas para el reconocimiento y otorgamiento de incentivos económicos para las juventudes.	C03A02I02 - Tasa de variación de participación juvenil en reconocimiento y otorgamiento de incentivos económicos	Informe Trimestral con evidencia documental y fotográfica Dirección de Organización y Participación Juvenil - https://qroo.gob.mx/juventud	Las personas jóvenes se inscriben y cumplen los requisitos para ser seleccionadas.

Mtra. Estelina Soriano Lara

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delina Alvarado Moo

Directora General

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C04 - Sistema Estatal de Información sobre Juventud (SEIJUVE) actualizado	C04I04 - Tasa de variación del número de visitas al portal web del Sistema Estatal de Información sobre Juventud (SEIJUVE)	Informe trimestral de los jóvenes beneficiados a través de las actividades realizadas por el Instituto Quintanarroense de la Juventud. 1403 - Dirección de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas - https://qroo.gob.mx/juventud	Las personas visitan el portal web del Sistema Estatal de Información sobre Juventud (SEIJUVE)
Actividad	C04.A01 - Aplicación de instrumentos de recopilación de datos en materia de juventud	C04A01I01 - Tasa de variación de participación juvenil en instrumentos de recopilación de datos	Informe de resultados y evidencias fotográficas. 1403 - Dirección de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas - https://qroo.gob.mx/juventud	Las instancias públicas, privadas y de la sociedad civil autorizan la aplicación de métodos de generación de datos

Mtra. Fabiola Serralla Lara

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delfina Alvarado Moo

Directora General

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E041 - Servicios para el Bienestar Juvenil
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

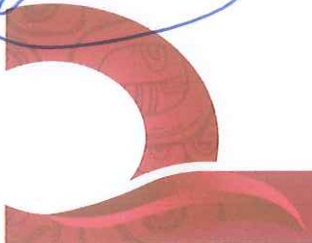
Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112617317-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto Quintanarroense de la Juventud
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas jóvenes y su protección integral mediante la creación de canales de comunicación, considerando actividades y acciones, que les permitan adquirir habilidades y herramientas para su desarrollo sin discriminación
INDICADOR:	PED04I2 - Porcentaje de población vulnerable por carencias sociales.
FÓRMULA:	(población joven en situación de pobreza en el periodo I/ Población Joven en el estado de Quintana Roo en el periodo I)*100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

Mtra. Fabiola Serralla Lara
Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria
Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas
Directora Administrativa y Mejora Regulatoria
Revisó

Lic. Alma Daura Alvarado Flores
Directora General
Autorizó



6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E041 - Servicios para el Bienestar Juvenil
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112617317-1101 - Despacho de la Dirección General del Instituto Quintanarroense de la Juventud
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Las personas jóvenes cuentan con acciones que les dotan de apoyos, capacitaciones, recursos, incentivos y el acceso al ejercicio de sus derechos.
INDICADOR:	0403011 - Número de jóvenes beneficiados que mejoran su calidad de vida.
FÓRMULA:	Número de jóvenes beneficiados a través de las actividades que realice el IQJ / número de jóvenes que proyecta el IQJ beneficiar durante el año x 100.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

Mirza Patricia Soriano Lara
 Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria
Elaboró

Lic. Tania Noelly Gómez Rojas
 Directora Administrativa y Mejora Regulatoria
Revisó

Lic. Alma Delina Alvarado Moo
 Directora General
Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E041 - Servicios para el Bienestar Juvenil

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112617317-1403 - Dirección de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Espacios de participación social y política juvenil implementados

INDICADOR: C01101 - Porcentaje de Satisfacción de los participantes con la organización y funcionamiento de los espacios de participación

FÓRMULA: (Número de personas jóvenes que valoran positivamente la organización y funcionamiento de los espacios de participación / Total de personas jóvenes que evalúan la organización y funcionamiento de los espacios de participación) x100.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

Mrs. Evelyn Sarría Lara

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delfina Alvarado Mesa

Directora General

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E041 - Servicios para el Bienestar Juvenil

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112617317-1403 - Dirección de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Realización de sesiones en espacios de participación social y política juvenil

INDICADOR: C01A01I01 - Promedio de propuestas presentadas en razón de personas asistentes en los espacios de participación social y política juvenil.

FÓRMULA: (Número de propuestas presentadas por las personas jóvenes que asistentes en el periodo t / número total de espacios de participación social y política generados en el periodo t)

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

Mtra. Fabiola Serralla Lara

Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria

Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas

Directora Administrativa y Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Alma Delfina Alvarado Mbo

Directora General

Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E041 - Servicios para el Bienestar Juvenil
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

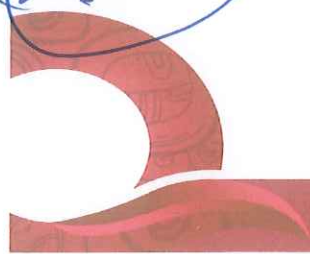
Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112617317-1401 - Dirección de Albergue Estudiantil
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02 - Servicios del Albergue Estudiantil en beneficio de las personas jóvenes estudiantiles de nivel media superior y superior, otorgados
INDICADOR:	C02I02 - Porcentaje de personas jóvenes inscritas en el Albergue Estudiantil que continúan o concluyen sus estudios
FÓRMULA:	(Número de personas jóvenes del Albergue Estudiantil que continúan o concluyen sus estudios durante el periodo t / Número de personas jóvenes inscritas en el Albergue Estudiantil en el periodo t) * 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

Mira Fabiola Sorrala Lara
 Jefa del Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria
Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas
 Directora Administrativa y Mejora Regulatoria
Revisó

Lic. Alma Delfina Alvarado Moo
 Directora General
Autorizó



6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E041 - Servicios para el Bienestar Juvenil
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112617317-1401 - Dirección de Albergue Estudiantil
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A01 - Realización de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del Albergue Estudiantil.
INDICADOR:	C02A01I01 - Porcentaje de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo
FÓRMULA:	(Número de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo realizados durante el periodo I / Número total de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo programas en el periodo I) * 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

Mirra Fabiola Serrano Lara
 Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria
Elaboró

Lic. Tania Nojaly Gómez Rojas
 Directora Administrativa y Mejora Regulatoria
Revisó

Lic. Alma Delfina Alvarado Moo
 Directora General
Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E041 - Servicios para el Bienestar Juvenil
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

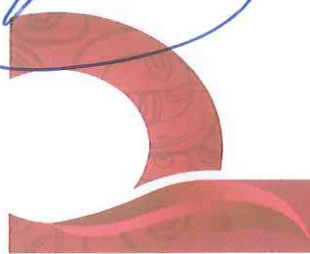
Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112617317-1401 - Dirección de Albergue Estudiantil
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A02 - Gestión para el suministro de insumos para prestar el servicio de alimentación a las juventudes inscritas del Albergue Estudiantil.
INDICADOR:	C02A02I02 - Porcentaje de acciones de gestión para el suministro de insumos
FÓRMULA:	(Número de acciones de gestión para el suministro de insumos realizados durante el periodo t / Número total de acciones de gestión para el suministro de insumos programadas en el periodo t) * 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			


 Mtra. Fabiola Berrala Lara
 Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria
Elaboró


 Lic. Liana Norely Gómez Rojas
 Directora Administrativa y Mejora Regulatoria
Revisó


 Lic. Alma Dellina Avarado Moo
 Directora General
Autorizó



6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E041 - Servicios para el Bienestar Juvenil
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112617317-1402 - Dirección de Organización y Participación Juvenil
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C03 - Servicios y estímulos en beneficio del bienestar juvenil otorgados
INDICADOR:	C03I03 - Promedio de personas atendidas en los servicios y estímulos otorgados
FÓRMULA:	(Jóvenes atendidos con acciones de prevención, divulgación, emprendimiento y estímulos en el periodo t / número de acciones realizadas en materia de prevención, divulgación, emprendimiento y estímulos en el periodo t)

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

[Handwritten Signature]
 Mtra. Fabiola Berrela Lara
 Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria
Elaboró

[Handwritten Signature]
 Lic. Tania Norely Gómez Rojas
 Directora Administrativa y Mejora Regulatoria
Revisó

[Handwritten Signature]
 Lic. Ana Delina Alvarado Moo
 Directora General
Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E041 - Servicios para el Bienestar Juvenil
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112617317-1402 - Dirección de Organización y Participación Juvenil
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C03.A01 - Implementación de actividades en materia de prevención, divulgación y empoderamiento de la población juvenil.
INDICADOR:	C03A01I01 - Porcentaje de personas atendidas en los servicios y estímulos otorgados
FÓRMULA:	(Porcentaje de jóvenes atendidos en actividades de prevención, divulgación y emprendimiento / Total de población potencial a atender en el programa)x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

Mra. Fabiola Sorrita Lara
 Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria
Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas
 Directora Administrativa y Mejora Regulatoria
Revisó

Lic. Alma Delina Avarado Moo
 Directora General
Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E041 - Servicios para el Bienestar Juvenil
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112617317-1402 - Dirección de Organización y Participación Juvenil
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C03.A02 - Generación de plataformas para el reconocimiento y otorgamiento de incentivos económicos para las juventudes.
INDICADOR:	C03A02I02 - Tasa de variación de participación juvenil en reconocimiento y otorgamiento de incentivos económicos
FÓRMULA:	{((Número de jóvenes inscritos en actividades de reconocimiento y otorgamiento de incentivos económicos en el año t / Número de jóvenes inscritos en actividades de reconocimiento y otorgamiento de incentivos económicos en el año t -k)-1) } x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

Mtra. Fabiola Cervantes Lara
 Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria
Elaboró

Lic. Tania Worely Gómez Rojas
 Directora Administrativa y Mejora Regulatoria
Revisó

Lic. Alma Delfina Alvarado Moo
 Directora General
Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E041 - Servicios para el Bienestar Juvenil
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112617317-1403 - Dirección de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C04 - Sistema Estatal de Información sobre Juventud (SEIJUVE) actualizado
INDICADOR:	C04I04 - Tasa de variación del número de visitas al portal web del Sistema Estatal de Información sobre Juventud (SEIJUVE)
FÓRMULA:	$((\text{Número de visitas al portal web del Sistema Estatal de Información sobre Juventud (SEIJUVE) en el trimestre actual (t)} / \text{Número de visitas al portal web del Sistema Estatal de Información sobre Juventud en el trimestre anterior inmediato (t-k)-1}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			

Mira Fabiola Bernalta Lara
Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria
Elaboró

Lic. Tania Norely Gómez Rojas
Directora Administrativa y Mejora Regulatoria
Revisó

Lic. Alma Bellina Alvarado Moo
Directora General
Autorizó

6317 - Instituto Quintanarroense de la Juventud

**MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA
CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E041 - Servicios para el Bienestar Juvenil
EJERCICIO FISCAL:	2025

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112617317-1403 - Dirección de Desarrollo Juvenil y Políticas Públicas
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C04.A01 - Aplicación de instrumentos de recopilación de datos en materia de juventud
INDICADOR:	C04A01I01 - Tasa de variación de participación juvenil en instrumentos de recopilación de datos
FÓRMULA:	((número de jóvenes participantes en instrumentos de recopilación en el ejercicio fiscal 2025 (t) / número de jóvenes participantes en instrumentos de recopilación de datos en el ejercicio fiscal 2024 (t-k)-1)x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00

Mira Fabiana Soriano Lara
Jefa de Departamento de Planeación y Mejora Regulatoria
Elaboró

Lic. Tania Nurely Gómez Rojas
Directora Administrativa y Mejora Regulatoria
Revisó

Lic. Alma Delina Avaredo Muñoz
Directora General
Autorizó